



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA



## PRIMERA CONVOCATORIA CAS 2020

### PROCESO CAS N° 57 -2020 – MUNICAJ ASISTENTE DE OPERACIONES

#### I. GENERALIDADES

- Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un: “Asistente de Operaciones”.
- Cantidad:** Un (1) “Asistente de Operaciones”.
- Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**  
Instituto Vial Provincial.
- Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**  
Oficina General de Gestión de Recursos Humanos y la **Comisión** Permanente para Procesos de selección de personal por la modalidad de contrato CAS de la Municipalidad Provincial de Cajamarca.
- Base Legal:**
  - Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
  - Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
  - Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
  - TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
  - DU N° 14-2019, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020.
  - Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
<b>Experiencia Laboral</b>	<b>Experiencia General</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Seis (06) meses de experiencia mínima en el sector público y/o privado.</li></ul> <b>Experiencia Específica (en el cargo o similar)</b> <p>Tres (03) meses de experiencia mínima en el puesto, sector público o privado.</p>
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Adaptabilidad, análisis, atención, memoria, planificación, razonamiento lógico, responsabilidad.</li></ul>
<b>Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Título Profesional de Ingeniero Civil.</li><li>Colegiado y habilitado.</li></ul>
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b> <small>(Cada curso de especialización deberán ser sustentados con documentos y tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas)</small>	<ul style="list-style-type: none"><li>Diplomado en programación, metrados, presupuestos y valorización de obras viales.</li><li>Diplomado en Ley de Contrataciones con el Estado.</li><li>Curso AUTOCAD CIVIL 3D.</li><li>Curso S10 - costos y presupuestos.</li><li>Curso seguridad y salud en el trabajo</li></ul>



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA



## PRIMERA CONVOCATORIA CAS 2020

<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocimientos en manejo de información geográfica (SOFTWARE ARCGIS, GLOBAL MAPPER O SIMILAR), manejo de Autocad, Microsoft Office.</li><li>• Conocimiento en Word, Excel, Power Point a nivel básico.</li></ul>
---	---

### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Monitorear, seguimiento y supervisión de los trabajos de mantenimiento rutinario de los doce caminos vecinales administrados por el instituto vial provincial, siguiendo las normas establecidas en el sistema gema y el manual de carreteras mantenimiento o conservación vial.
2. Capacitar para mejorar los trabajos de mantenimiento rutinario de los doce caminos vecinales administrados por el IVP, y así poder cumplir con las especificaciones técnicas detalladas en el sistema gema y en el manual de carreteras manteamiento o conservación vial.
3. Laborar las fichas técnicas de monitoreo y seguimiento, así como también elaborar la ficha de control por resultados de los trabajos de mantenimiento rutinario establecidas en el convenio firmado por la MPC y Provias descentralizado.
4. Brindar apoyo en la elaboración de documentos técnicos en el instituto vial provincial de Cajamarca, necesarios para el cumplimiento de los objetivos y el plan operativo institucional.

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del Servicio</b>	Av. Alameda de los Incas s/n – Complejo Qhapaq – Ñan, Cajamarca.
<b>Duración del Contrato</b>	Inicio : Desde la firma del contrato Termino: 31 de mayo de 2020.
<b>Remuneración mensual</b>	S/ 2,500.00 (Dos Mil Quinientos con 00/100 Soles) mensuales los cuales incluyen los montos y afiliaciones de la Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Otras condiciones esenciales</b>	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.